



Jueves, Marzo 2, 2017

Resumen:

Autoridades del Ministerio Público pidieron medidas cautelares contra una mujer de apellido Pineda por supuestamente abortar en la casa donde trabajaba como doméstica, su jefa fue quien interpuso la denuncia. Pineda es vecina de Pavas, lugar donde fue detenida por las autoridades judiciales.

La imputada podría verse obligada a firmar cada 15 días, no salir del país y mantener un domicilio fijo, la audiencia de este caso fue agendada para las 3 p.m. de este miércoles, en el Juzgado Penal de Pavas, donde al cierre de edición se mantenían escuchando los argumentos del Ministerio Público.

Periodista: Daniel Chinchilla Salazar

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: MUJER

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/aborta-en-casa-de-jefa-y-la-detienen>